



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de abril de 2024.-

**A LA SRA. PRESIDENTA  
DE LA COMISIÓN DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL  
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN  
GABRIELA BROUWER DE KONING**  
S                    /                    D

Nos dirigimos a usted, en nombre de la Asociación de Defensores y Defensoras del Pueblo de la República Argentina (ADPRA), para solicitar urgentemente una reunión con su Honorable Comisión. La razón de esta solicitud radica en la grave situación que enfrentan los jubilados de nuestro país, quienes están sufriendo las consecuencias de la escalada inflacionaria y la insuficiencia de la actual fórmula de movilidad jubilatoria.

Como Defensores del Pueblo, es nuestro deber velar por los derechos y el bienestar de todos los ciudadanos argentinos, especialmente de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, como es el caso de los jubilados y jubiladas. En los últimos meses, hemos sido testigos del creciente deterioro del poder adquisitivo de los haberes jubilatorios, lo que ha llevado a un aumento en la precariedad económica y social de nuestros adultos mayores.

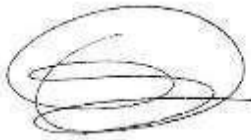
Los datos recopilados muestran una alarmante disparidad entre la suba de precios de bienes esenciales, como alimentos y medicamentos, y el ajuste aplicado a las jubilaciones. La actual fórmula de movilidad jubilatoria, que pondera en partes iguales la variación salarial y el incremento de la recaudación tributaria de la ANSES, no está siendo suficiente para proteger adecuadamente el poder adquisitivo de nuestros jubilados.

Por lo tanto, consideramos imperativo que se aborde con urgencia la reforma de la movilidad jubilatoria y se adopten medidas efectivas para garantizar que nuestros adultos mayores puedan mantener un nivel de vida digno y acceder a los recursos necesarios para cubrir sus necesidades básicas.

En este sentido, solicitamos a la mayor brevedad posible una reunión con la Comisión de Previsión Social de la Cámara de Diputados de la Nación, con el fin de discutir y avanzar en la búsqueda de soluciones concretas a esta problemática. Nuestra Asociación está dispuesta a colaborar en todo lo necesario para encontrar una respuesta efectiva que proteja los derechos de nuestros jubilados y les brinde la seguridad y el bienestar que merecen.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos a su disposición para coordinar una reunión en el momento que les resulte conveniente.

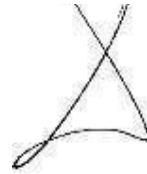
Atentamente,



María Rosa Muñoz  
Defensora del Pueblo de CABA  
Presidenta de ADPRA



Enrique Pochat  
Defensor del Municipio de Morón  
Vicepresidente I – ADPRA



José Leonardo Gialluca  
Defensor del Pueblo de Formosa  
Vicepresidente II - ADPRA



Claudia Bard  
Defensora del Pueblo de la Provincia de Chubut  
Vicepresidenta III - ADPRA



Bernardo Voloj  
Defensor del Pueblo de la Provincia de Chaco  
Secretario – ADPRA